

BASES Y PROCESO DE SELECCIÓN ESTUDIANTE COLABORADOR DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (DIBRA)

GENERALIDADES:

El presente documento comprende las Bases Generales que regularán el llamado a Concurso de Antecedentes para proveer un cargo de Estudiante Colaborador de la Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje, según lo establecido por Rectoría Universidad de Valparaíso (2007). *Decreto Exento 04655*. Valparaíso: Contraloría Interna, Universidad de Valparaíso.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo:	Estudiante Colaborador de la Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje, biblioteca de Campus Las Heras, Valparaíso.
Objetivo:	Apoyar los procesos de la Biblioteca de Ciencias Sociales para proveer de material bibliográfico digital a la comunidad estudiantil.
Modalidad:	Presencial.
Valor hora año 2021:	\$7.424.-
Duración del contrato:	Desde el 06 de diciembre de 2021 al 28 de enero 2022.
Cupos disponibles	04 (exclusivo para alumnas (o) pertenecientes a las carreras adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales.
Supervisor:	Bibliotecóloga jefe FACSO - Coordinador DIBRA repositorio institucional UV
Funciones Estudiante Colaborador de Biblioteca:	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar escaneo y digitalización de las tesis de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales. - Realizar control de calidad de archivos digitales en formato pdf. - Publicar carga de archivos aprobados en repositorio institucional.
Requisitos Estudiante Colaborador de Biblioteca:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiante desde el tercer año de carrera perteneciente a la de Facultad Ciencias Sociales. 2. Presentar Curriculum Vitae (Solo formulario Adjunto en Anexo 1). 3. Contar con computador con acceso a internet. <p>De ser seleccionado alumno colaborador de biblioteca de presentar el certificado de alumno regular.</p>

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

Recepción de antecedentes:	Desde: El 23 de noviembre de 2021 - Hasta: El 29 de noviembre de 2021 E-Mail: direccion.bibliotecas@uv.cl con copia a: rosario.gamboa@uv.cl
Evaluación de antecedentes:	Desde: El 29 de noviembre de 2021 - Hasta: El 30 de noviembre de 2021 Comisión Evaluadora: Director (a) De Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje. Bibliotecólogo (a) Jefe (a) de unidad. Encargada de Gestión Administrativa. Coordinador DIBRA repositorio institucional UV.
Entrevistas	2 y 3 de diciembre de 2021

Etapa I: Formación Académica y Experiencia Laboral.

Tiene por objetivo evaluar el cumplimiento de los requisitos básicos de los antecedentes académicos y de experiencia laboral del postulante.

Se asignará puntaje a cada antecedente declarado, estableciendo luego un promedio de los puntajes obtenidos.

1. Curriculum Viate (anexo 1).

% Asignaturas cursadas	Puntaje	Descripción:
Más del 75 %	5 puntos	Postulante óptimo.
Menos del 75% y mayor al 50%	3 puntos	Postulante adecuado.
Menos del 50% y mayor al 25%	1 puntos	Postulante no adecuado.

Los postulantes que promedien un puntaje o menos a 3 puntos no podrán acceder a la siguiente etapa.

2. Experiencia como ayudante (anexo 1):

Posee	Puntaje	Descripción:
Sí (en más de una actividad)	5 puntos	Postulante óptimo.
Sí (en una actividad)	3 puntos.	Postulante óptimo.
No	1 puntos	Postulante adecuado.

3. Experiencia laboral (anexo 1):

Posee	Puntaje	Descripción:
Sí (según afinidad con el cargo alumno colaborador de biblioteca, ejemplo, atención a público)	2 a 5 puntos	Postulante adecuado.
No	0 punto	Postulante no adecuado.

Etapa II: Entrevista.

La entrevista personal, de valoración global, será efectuada por el (la) Director (a) De Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje y por el Bibliotecólogo (a) Jefe (a) de unidad,

Vicerrectoría Académica
Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje

el Coordinador DIBRA repositorio institucional UV y la Encargada de Gestión Administrativa. Esta pretende identificar las habilidades, conocimientos y competencias, de acuerdo con el perfil de selección.

Calificación	Rango de Puntaje	Descripción:
Óptimo.	5 puntos	Ajuste sobresaliente a situación de entrevista. Otorga antecedentes que evidencian y acreditan experiencia laboral de currículum. Ajuste adecuado o sobresaliente a perfil requerido.
Adecuado.	3 puntos.	Ajuste normal a situación de entrevista. Otorga antecedentes que evidencian y acreditan experiencia laboral de currículum. Ajuste normal a perfil requerido.
No Adecuado.	0 puntos	Falta de ajuste a situación de entrevista. Dificultad para verificar antecedentes de currículum. Falta de ajuste a perfil requerido.

Etapa III: Resolución

La Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje notificará al postulante que logre el mayor puntaje, quien deberá manifestar su aceptación del cargo dentro de un plazo de 48 hrs. debiendo acercarse a la unidad correspondiente a firmar el convenio (anexo 3).



Vicerrectoría Académica
Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje

Anexo 1: CURRICULUM VITAE PARA POSTULACIÓN A ESTUDIANTE COLABORADOR DE BIBLIOTECAS

Rut	Nombre Completo
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Año de Ingreso	Carrera
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº Asignaturas Cursadas

Nº Asignaturas Aprobadas

Promedio General Notas

Experiencia como Ayudante

Cátedra

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Laboratorio

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Taller

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Experiencia Laboral (indicar brevemente)

FIRMA POSTULANTE

Valparaíso, _____